

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Huelva
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

I.A.P. EN EL SOLAR C/ DR. VÁZQUEZ LIMÓN, ESQUINA A C/JACOBO DEL BARCO (HUELVA)

ROCÍO RODRÍGUEZ PUJAZÓN

Resumen: Este artículo presenta los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el solar situado en la C/ Dr. Vázquez Limón, esquina a C/ Jacobo del Barco, incluida en la zona arqueológica de Huelva. La secuencia estratigráfica documentada muestra la reciente evolución geológica de este sector, colmatado con aportes diferenciados desde momentos protohistóricos hasta época actual, según los materiales cerámicos contenidos en los diferentes depósitos, sin que se hayan documentado elementos constructivos anteriores al siglo XIX d. C.

Abstract: This report presents the results obtained during the urgent archaeological excavation carried out at Dr. Vázquez Limón street, included at Huelva's archaeological zone. The stratigraphic sequence recovered shows the geological evolution of this area, without registering any kind of constructive structures until the 19th century.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el solar C/Dr. Vázquez Limón, esquina a C/ Jacobo del Barco (Huelva), propiedad de la empresa promotora *Cía General Tartessos*, fue realizada en mayo de 2006 y ha estado dirigida por la arqueóloga D^a. Rocío Rodríguez Pujazón, perteneciente a la empresa adjudicataria de la Actuación, *Ánfora, Gestión Integral del Patrimonio S.L.*. Dicha parcela se ubica dentro del ámbito afectado por la delimitación de la *Zona Arqueológica de Huelva*, que vino a incluir el yacimiento arqueológico de la capital onubense en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico, por Orden de 14 de Mayo de 2001 de la Consejería de Cultura (Boja 75 de 3 de Julio de 2001), obteniendo competencia para la instrucción y resolución de los procedimientos de autorización de las actuaciones arqueológicas, la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura.

De este modo, ante la inminente construcción de un edificio de viviendas en el solar, según el "*Proyecto Básico de ejecución de 10 viviendas y local comercial en C/ Vázquez Limón nº 2 esquina C/Jacobo del Barco nº 6-8 de Huelva*" (Expte. DPHH 155/05), mediante Resolución de fecha 23/12/05, emitida por dicha Delegación, se autorizaba finalmente la actuación con un cariz de Intervención Arqueológica Preventiva con unos objetivos claramente definidos en función de la ubicación del solar dentro del yacimiento y respecto a hallazgos arqueológicos en las inmediaciones. Concretamente, el solar se encuentra situado dentro de la delimitación de Zona Arqueológica de Huelva, en el sector que corresponde al núcleo ocupacional de los cabezos onubenses (A-1) y por tanto, de mayor riesgo arqueológico (Fig. 1). Los resultados positivos en solares cercanos, como es el caso de diferentes intervenciones efectuadas en el año 2003, en los números 3-5 y 10, de la calle Ciudad de Arcena, con hallazgo de viviendas turdetanas que apoyan directamente sobre la ladera del cabezo (CASTILLA, 2003; GUERRERO et al., 2003), planteaban la posibilidad de continuar aquí la documentación del momento inmediatamente anterior a la presencia romana en la ciudad.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

Se realizó una intervención arqueológica consistente en la apertura de dos catas- sondeo por medios manuales que recibieron las denominaciones de Sondeos 1 y 2 (Fig. 2). El sistema de registro y análisis de la documentación arqueológico-estratigráfica que se ha empleado, con especificaciones y aplicaciones particulares, se ha basado en el denominado *Método Harris* (HARRIS, 1989). Se estima, sin entrar en mayores consideraciones, la unidad estratigráfica como cada una de las huellas materiales que identifican los diversos procesos que han intervenido en la formación de la estratificación, ya sean naturales o antrópicos, de aportación de material a ésta (positivas) o de sustracción del mismo (negativas), cuyos efectos son individualizados en el registro estratigráfico mediante características que la dotan de identidad propia. La identificación de unidades estratigráficas ha marcado las pautas de la intervención, tanto en lo referente a las técnicas de excavación y criterios de individualización de las diferentes Unidades Estratigráficas (U.E.) como al registro de las mismas mediante fichas estandarizadas.

La intervención comenzó el 9 de mayo de 2006 y finalizó el 23 del mismo mes y año, una vez firmado el cierre de la intervención en el libro diario oficial, tras la pertinente revisión del Técnico Inspector asignado por la Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Los trabajos se iniciaron con la limpieza general de la superficie del solar, el planteamiento de los 2 sondeos y su referenciación topográfica, todo ello conforme al Proyecto de Intervención presentado y acatando las correspondientes medidas de seguridad.

El Sondeo 1 se ubicó en el extremo Noreste del solar y contó con unas dimensiones de 3x3m, alcanzando una profundidad máxima de 2 m. con una cota de -2'58m. respecto al Punto 0, situado en el lugar más elevado del acerado colindante con el solar,

en C/Jacobo del Barco. Se han constado un total de 12 unidades estratigráficas, de las cuales, 7 son depósitos antrópicos, 3 identifican elementos constructivos y 2 corresponden a elementos interfaciales (Fig. 3). Los trabajos comenzaron con la retirada de un depósito superficial de escombros bajo el cual se documentaron restos de pavimentación, cimentaciones y saneamiento de la vivienda demolida. Todo esto forma parte de UE 1 como restos de la edificación reciente. Mediante UE 2 identificábamos el elemento interfacial de arrasamiento previo a la instalación de UE 1 y que había supuesto un corte en las unidades 3, 4, 5, 6 y 8, visualizadas tras la retirada de UE 1. UE 5 se configuraba como una estructura en sentido este-oeste realizada en ladrillo y tapial, al norte de la cual se disponían los depósitos 3 y 4, así como al sur de la misma, 6 y 8. Desde este momento la excavación se centró en retirar los depósitos situados al sur de la estructura, primero 6 y 8, que resultaron ser dos aspectos de un mismo relleno de escombros asociado a UE 5 y cortado para la instalación de la atarjea. Bajo ellos se individualizaron otros dos niveles de escombros de similares características y que recibieron UE 7 y 9, último nivel constituido básicamente por ladrillos fragmentados. Su retirada permitió visualizar una segunda estructura, UE 10, coetánea con UE 5, realizada con el mismo ladrillo y apenas visible ya que se introducía en el Perfil E. UE 5 se configuraba así como una potente estructura, de 40cm de espesor, realizada con hiladas regulares de ladrillo y en su configuración se apreciaban los restos de arranque de dos arcadas en dirección norte. UE 9 constituía con probabilidad los restos del derrumbe de esos arcos (Lám. I). Restos de los mismos se habían conservado al fondo del solar, en la pared del edificio colindante. Otro rasgo destacado era que toda la cara norte del muro, donde no se encontraban los arranques de arcos, la superficie de los ladrillos se encontraba derretida como afectados por una fuente de intenso calor. Esto nos llevó a plantear la posibilidad de que nos encontrásemos ante algún tipo de horno de una instalación de carácter industrial moderna-contemporánea. Debido a la aparición del nivel freático, la excavación se concentró en una cata situada junto a UE 5, con unas dimensiones de 1x0'50m. y en la que se profundizó entre las cotas -1'95m. y -2'55m. respecto al Punto 0. No se alcanzó a ver el final ni del muro, tras 1'95m de potencia, ni de UE 9, no agotadas aún a esa profundidad. Tampoco se observó ningún resto de combustión u otro indicio que permitiese confirmar la hipótesis del horno. Dificultaba los trabajos de excavación el continuo manar de agua del freático que nos hacía alternar excavación y achique. En último lugar quisimos visualizar la cara sur de UE 5 rebajando en los depósitos identificados como UE 3 y 4. UE 3 resultó ser una mancha longitudinal de escasa potencia compuesto por un sedimento muy suelto abundante en cal interpretado como cama de alguna canalización desaparecida. La retirada de UE 3 nos mostraba a UE 4 adosada tanto al muro como a un nuevo depósito que recibió UE 11, sedimento limoso grisáceo con algunas inclusiones antiguas como un fragmento de *terra sigillata italica*. Interpretamos aquí la existencia de un elemento interfacial, UE 12 entre ambos estratos de forma que UE 12 sería la trinchera de fundación del muro UE 5 y que habría supuesto un corte en el terreno previo, UE 11. UE 4, adosada al muro, sería la colmatación de esa trinchera de fundación. Se alcanzó aquí la cota de -1'20m y la limpieza de la cara Sur de UE 5 nos llevó a visualizar el aspecto exterior de la estructura realizado en tapial sin estar derretido como el interior.

El Sondeo 2, localizado en la zona oeste del solar, contaba de unas dimensiones de 3x3m. y se alcanzó una cota profundidad de 2 m. sin agotar la secuencia estratigráfica. En el rebaje se registraron 9 unidades estratigráficas repartidas en 7 unidades de posicionales y sólo una unidad constructiva asignada a los restos de la vivienda demolida, UE1, con su correspondiente elemento interfacial, UE 2 de rebaje efectuado en el terreno previo a la vivienda (Fig. 4).

Tras una limpieza inicial, delimitamos dos depósitos que recibieron las unidades 3 y 4. UE 3 se encontraba sobre UE 4 y, con escasa potencia, se limitaba al perfil oeste del Sondeo. En cambio, UE 4 cubría toda la superficie del sondeo y había sido cortado por UE 2 así como por una tubería de cerámica que recibió UE 5 documentada bajo la de PVC y que debió pertenecer a los inicios de la vivienda demolida, en algún momento sustituida por un saneamiento más actual. UE 4 además constituyó nuestro primer depósito propiamente arqueológico, pues resultó prolífico en material cerámico de adscripción romana, muy rodado y fragmentado. En orden de aparición por debajo de éste se documentaron los paquetes superpuestos identificados como UE 6, 7, 8 y 9, homogéneos y cubriendo toda la superficie del sondeo. Aportaron material cerámico protohistórico, igualmente fragmentado y en posición secundaria. Nos encontrábamos pues ante los niveles propios del entorno de los cabezos onubenses, depósitos de ladera con material de arrastre procedentes de las zonas más elevadas de la ciudad, en este caso, del cabezo de San Pedro. Estos niveles no se habían conservado en el Sondeo 1 debido a la presencia de la estructura soterrada UE 5 y la afectación que esta había supuesto en el terreno. Una vez alcanzado el freático a 1'40 de profundidad, esto es, una vez retirada parte de UE 8, el trabajo se redujo a una cata situada en la esquina suroeste del sondeo, de 1x1m, identificando sólo aquí UE 9, aún con material arqueológico, hasta alcanzar la cota de -2'60m. respecto al Punto 0. Igualmente aquí hubo de finalizar la excavación sin agotar registro, aunque confirmando la ausencia de estructuras arqueológicas en las cotas de afectación del solar por la nueva obra. Las cotas de profundidad máximas alcanzadas son de -2m. habiendo imposibilitado una mayor profundidad la pronta presencia del nivel freático (Lám. II).

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA EN C/DR. VÁZQUEZ LIMÓN

Se ha constatado la existencia de cuatro fases en la secuencia estratigráfica del solar. Para su distinción se ha tomado como referencia el estudio del material cerámico (Fig. 5), así como en las características físicas de los depósitos que conforman la secuencia estratigráfica del solar y de sus relaciones físicas y temporales. Las fases diferenciadas de manera preliminar de base a techo son:

PERIODO I**FASE 1. NIVELES DE ARRASTRE PROTOHISTÓRICOS**

El momento más antiguo documentado se localiza en el Sondeo 2 identificado con las unidades 6, 7, 8 y 9 entre las cotas –1'50m. y -2'79m, continuando en profundidad. Contamos con un primer aspecto datable en el siglo VIII a.C, para el caso en UE 9, para pasar después a la etapa inmediatamente anterior a la presencia romana, con las unidades 6, 7 y 8, que testimonian mediante sus materiales, el cercano poblamiento turdetano documentado en otras actuaciones como en C/ Ciudad de Aracena y Pl/ de la Piterilla.

Las unidades estratigráficas 6, 7, 8 y 9 aportan materiales que estudiamos de forma conjunta como pertenecientes a la fase protohistórica de la ciudad de Huelva. Se puede decir que en ellas predominan los elementos de adscripción turdetana aunque con inclusiones más antiguas que vienen a insistir en su carácter de material de arrastre de origen diverso y en posición secundaria.

Materiales turdetanos

Identificados indistintamente en las unidades 6, 7 y 8, como pertenecientes a este periodo contamos con algunos fragmentos que se ajustan a los tipos conocidos dentro de la investigación, en forma de los típicos cuencos decorados con una banda roja al interior –nº 47-, platos de pescado –nº 47 y 55- y algunos lebrillos pintados –nº 56-. Aportan una cronología del siglo V al II a.C. (PELLICER et al., 1983; RUFETE, 2002)

Ánforas protohistóricas

T-10.1.2.1. Producción propia del sur peninsular en áreas de influencia fenicia, se fechan entre fines del siglo VII a.C. y primera mitad del siglo VI a. C. (RAMÓN TORRES, 1995). En el Cerro Macareno, se documentan en el nivel 21, de fines del VII a.C. (PELLICER et al., 1983) En la ciudad de Huelva se han identificado dentro de los inicios del periodo Turdetano (RUFETE, 2002). Nuestro fragmento se localiza en UE 8 y presenta restos de pintura roja –nº 62-.

T-8.1.1.2. Variedad del tipo ebusitano T-8.1.1.1., que se fecha en el siglo IV a.C., propia de Cádiz y zonas adyacentes (RAMÓN TORRES, 1995). En Huelva las encontramos en el periodo Turdetano III (RUFETE, 2002: 185), documentado en puntos como C/ Tres de Agosto o Pl/ De La Piterilla. Se encuentra igualmente en UE 8 –nº 63-.

Cerámica Griega

Repartida entre las unidades 8 del Sondeo 1 así como 6 y 8 del Sondeo 2, contamos con tres pequeños fragmentos de barniz negro que remontarían a siglo VI a.C.

Cerámica Gris

Dentro de UE 7, nº 52, contamos con una forma típica de cuenco de cerámica gris que remontaría al siglo VII a.C. (MANCEBO DÁVALOS, 1994).

Cazuelas carenadas y cerámica bruñida

Se documentan en UE 9, que ha aportado exclusivamente estos tipos. Así, contamos con dos fragmentos bruñidos, uno de los cuales –nº 65- muestra parte de la típica decoración en cuadrantes reticulados. Su cronología es del siglo IX y comienzos del siglo VIII a.C. (RUIZ MATA, 1995: 281). A cota algo inferior a los fragmentos bruñidos aunque dentro de la misma UE 9, aparece un elemento algo posterior, una forma de cazuela tipo A.II.b –nº 69- (RUIZ MATA, 1995:273), como las pertenecientes a la Fase II de San Pedro y que remontaría al siglo VII a.C.

PERIODO II.**FASE 2. NIVEL DE ARRASTRE ROMANO ALTOIMPERIAL**

Como UE 4 del Sondeo 2, a techo de los arrastres protohistóricos, encontramos un amplio paquete arenoso que resultó profuso en material cerámico igualmente fragmentado y rodado, en este caso de adscripción romana. Situado entre las cotas –0'93m. y –1'50m, constituye el terreno inmediatamente anterior conservado bajo las edificaciones recientes y afectado en algunos puntos por ellas. Aporta ajuar básicamente doméstico que podemos situar en los siglos I y II. d. C. Al igual que los rellenos anteriores, no aparece asociado a elemento constructivo alguno que pueda serle coetáneo. Tenemos aquí ejemplos de vajilla de mesa como *Terra Sigillata Sudgálica*, nº 37- perteneciente a la forma Drag. 35, muy frecuente en los yacimientos altoimperiales, que remonta a las fechas 60–160 d.C. (ROCA ROUMENS, 2005: 126). Encontramos asimismo algunos fragmentos de Paredes Finas, entre ellos, un borde que puede corresponder a una Ricci 1/102 –nº 38-, que se producen en Etruria a partir Augusto (MINGUEZ MORALES, 2005:334).

Contamos también con cerámica común correspondiente a algunas jarras y platos, junto con algo más de cocina como un pequeño mortero y una olla de borde vuelto. Todo el conjunto se puede encuadrar entre siglo I y principios del siglo II d.C. En esta misma UE 4, se recuperó un anillo fragmentado, realizado en bronce, -nº14-, cuyo estado impide apreciar si lleva alguna figura o inscripción. Lo situamos cronológicamente dentro de estos momentos por su posición estratigráfica. Dentro del Sondeo 1 se ha recogido un galbo de *Terra Sigillata Italica* en UE 11, entre material contemporáneo, aportando una cronología que remonta al cambio de era, entre fines del I a.C. y principios de I d.C. (BELTRÁN, 1990).

PERIODO III.

FASE 3. CONSTRUCCIÓN SUBTERRÁNEA. SIGLO XIX-XX.

El siguiente momento viene dado por la construcción, provocando una importante remoción en el terreno, de una estructura en el tercio Este del solar de la que se han documentados dos muros, UE 5 y 10, así como seis rellenos asociados, UUEE, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, que ocupan la totalidad del Sondeo 1. La trayectoria de UE 5, con orientación este-oeste, transcurre un tanto divergente al trazado actual de la calle Jacobo del Barco, por lo que se muestra como elemento anterior al mismo, que data de principios del siglo XX, según consta para la C/Aragón (GÓMEZ y CAMPOS, 2001). Los restos de arcadas visibles en UE 5, nos hablan de un sistema de cubrición propio de subterráneos o bodegas. Esta construcción excavada en el terreno bajo la cota de la calle, formaría parte de la vivienda inmediatamente anterior y perdería su uso con la construcción de la vivienda reciente, que corta este aspecto en varios puntos y se superpone a la colmatación, con un intenso paquete de escombros identificado mediante los rellenos 6, 7, 8 y 9, del espacio definido por UE 5. Las unidades 7 y 9 han aportado restos cerámicos de adscripción moderna entremezclados con los de época contemporánea. Se trata de algunos fragmentos de Columbia Plain, Loza Dorada, Azul sobre azul y Azul sobre blanco, dentro de las series típicas del entorno sevillano y con una cronología que abarca del siglo XV al XVIII (PLEGUEZUELO et al., 1997).

FASE 4. VIVIENDA DEMOLIDA. SIGLO XX.

Las unidades estratigráficas 1 y 2 documentadas en Sondeo 1 y Sondeo 2, entre las cotas -0'60 y -1'50m, hacen referencia a los distintos aspectos que aún se conservaban en el solar en el momento de la excavación, pertenecientes a la vivienda recientemente demolida, fechada en la primera mitad del siglo XX.

CONCLUSIONES

Mediante los trabajos de excavación hemos podido visualizar los dos primeros metros de la estratificación existente en este punto de la ciudad. En ellos encontramos dos aspectos claramente diferenciados. El primero viene dado por las edificaciones de los siglos XIX y XX, producto de la urbanización llevada a cabo en este sector con la edificación de la C/ Aragón en momentos muy recientes. El segundo se refiere a la dinámica de ladera propia de los cabezos onubenses, sin que se hayan detectado estructuras arqueológicas susceptibles de labor científica y patrimonial. Durante los trabajos de excavación, el material arqueológico recuperado se limita a una serie de fragmentos cerámicos, fragmentados y rodados, situados claramente en posición secundaria y formando parte de diferentes niveles de arrastre. Destaca eso sí, la disposición cronológicamente ordenada de estos materiales. No sólo encontramos los fragmentos más antiguos en las cotas inferiores, sino que además cada estrato mantiene una cierta homogeneidad cronológica. Esto nos ha permitido constatar los diferentes periodos históricos, que coinciden con los momentos de especial actividad documentados en el Cabezo de San Pedro, de donde provienen estos aportes. Así, contamos con un primer momento que remonta a los siglos IX y VIII a.C., con cerámica propia del contexto indígena. Sobre él, se superponen aportes de los siglos VII-VI a.C. entremezclados con material turdetano, y concluye la estratificación con un amplio paquete con material romano altoimperial prácticamente a ras de suelo. Del análisis de los materiales hallados, así como el carácter homogéneo y horizontalizado de los estratos, formados por material fino, se deduce la paulatina colmatación de este espacio en época protohistórica y romana, con aportes sedimentarios naturales. Todo aporte posterior habría desaparecido con la urbanización de este espacio en época contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

BELTRÁN, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.

CASTILLA, E. (2003): *Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Ciudad de Aracena 3 y 5. Memoria Preliminar*. Inédito.

GÓMEZ, F. y CAMPOS, J.M. (2001): *Arqueología en la ciudad de Huelva*. Huelva.

GUERRERO, O.; PEDA RAMÍREZ, A.; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, B. y GARCÍA DÍAZ, P.V. (2003): *Memoria Final. Intervención Arqueológica de Urgencia en C/Ciudad de Aracena nº 10, Huelva*. Inédito.

HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.

MANCEBO DÁVALOS, J. (1994): "Las cerámicas grises a torno orientalizantes de la cuenca baja del Guadalquivir". *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva. Pp. 351-373.

MINGUEZ MORALES, A. (2005): "La cerámica de Paredes Finas". *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga. Pp. 115-137

PELLICER, M., ESCACENA, J.L., BENDALA, M. (1983): "El Cerro Macareno". *Excavaciones Arqueológicas en España 124*. Madrid.

PLEGUEZUELO, A., HUARTE, R., SOMÉ, R., OJEDA, R. (1997): "Cerámica de la Edad Moderna (1450-1632)". *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla. Pp. 130-156.

RAMÓN TORRES, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona.

ROCA ROUMENS, M. (2005): "Terra Sigillata Sudgálica". *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga. Pp. 115-137

RUFETE TOMICO, P. (2002): *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva*. Huelva.

RUIZ MATA, D. (1995): "Las cerámicas del Bronce Final. Un soporte tipológico para delimitar el tiempo y el espacio tartésico". *Tartessos 25 años después. 1968-1993*. Jerez de la Frontera. Pp. 265-313.



Figura 1. Localización del solar C/ Dr. Vázquez Limón, esquina a C/ Jacobo del Barco, dentro del Sector A-1 de la Zona Arqueológica de Huelva.

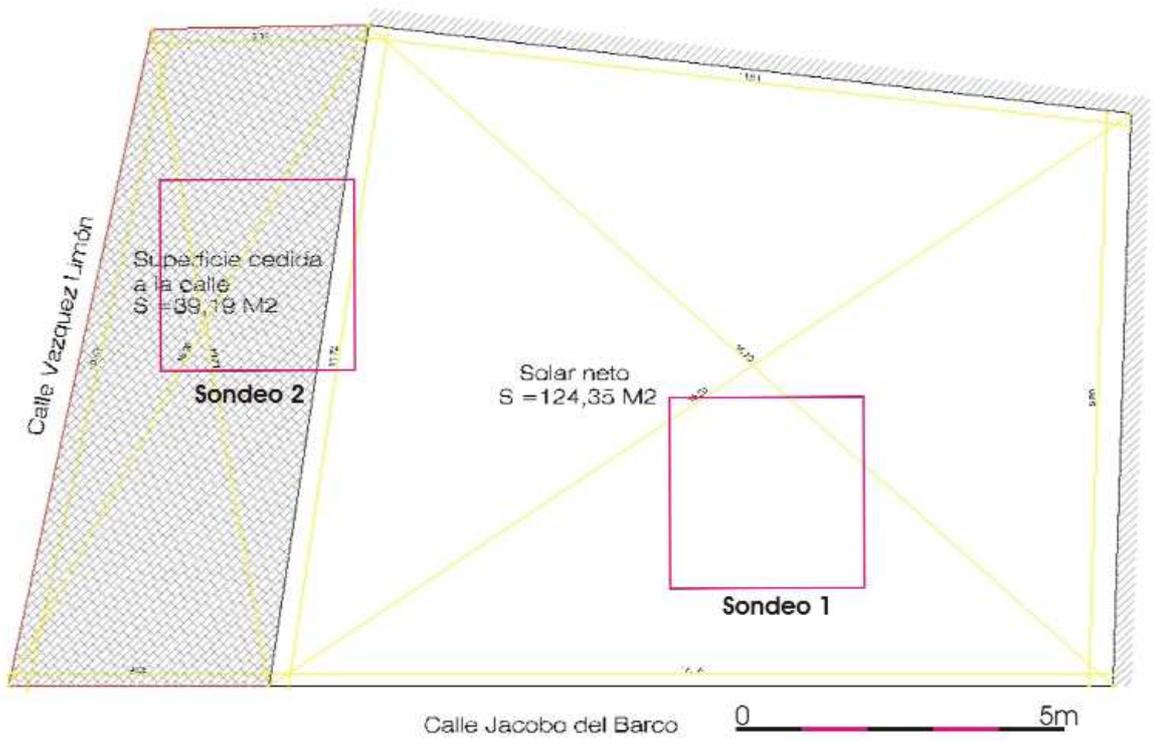


Figura 2. Localización de las áreas de excavación denominadas Sondeo 1 y Sondeo 2.

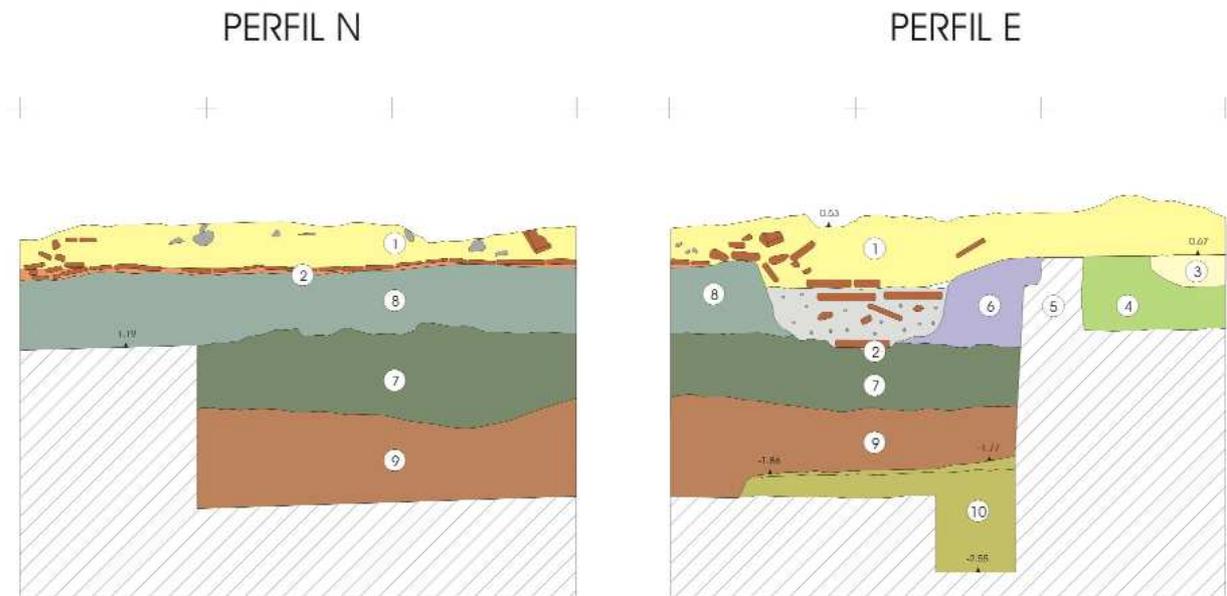


Figura 3. Perfiles del Sondeo 1.

PERFIL E

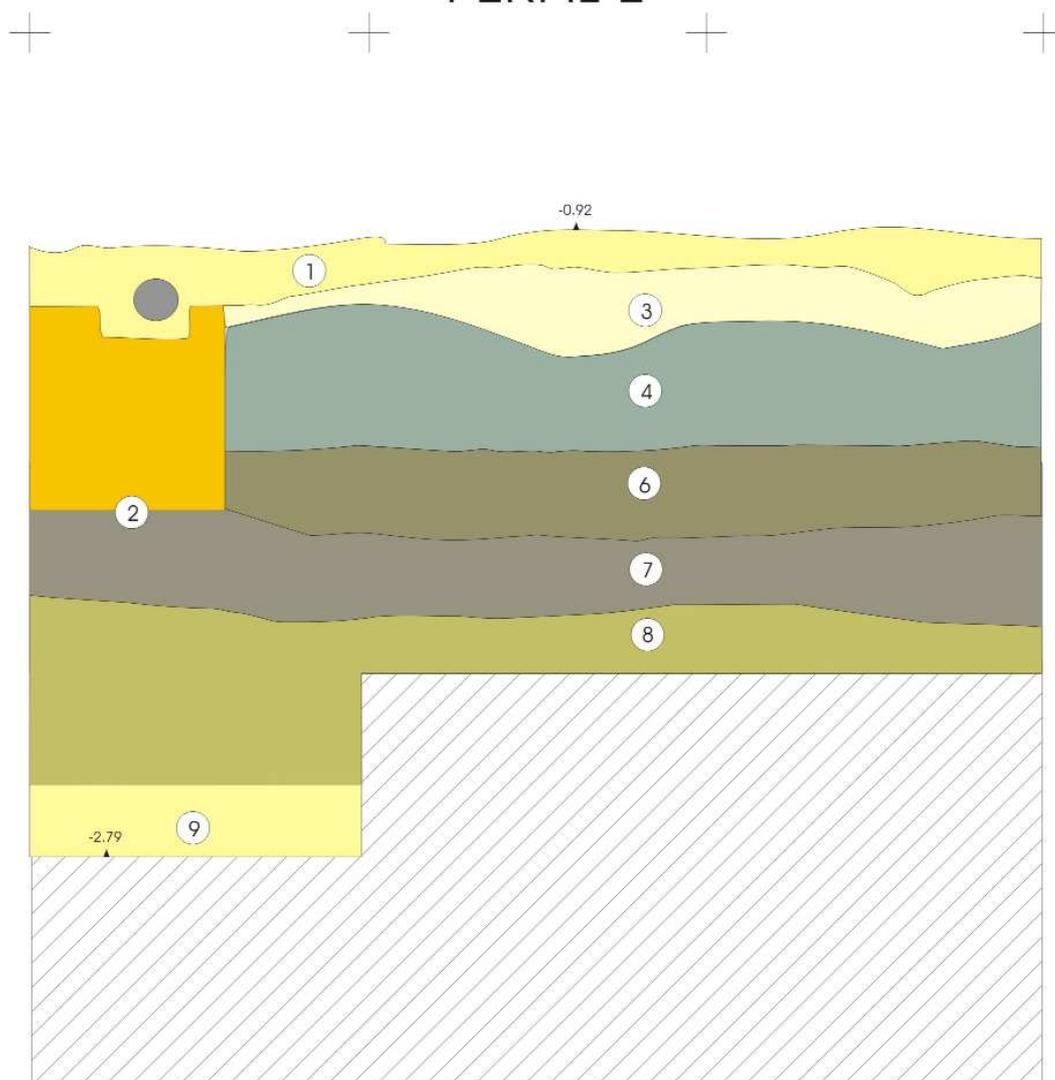


Figura 4. Perfil Este del Sondeo 2.

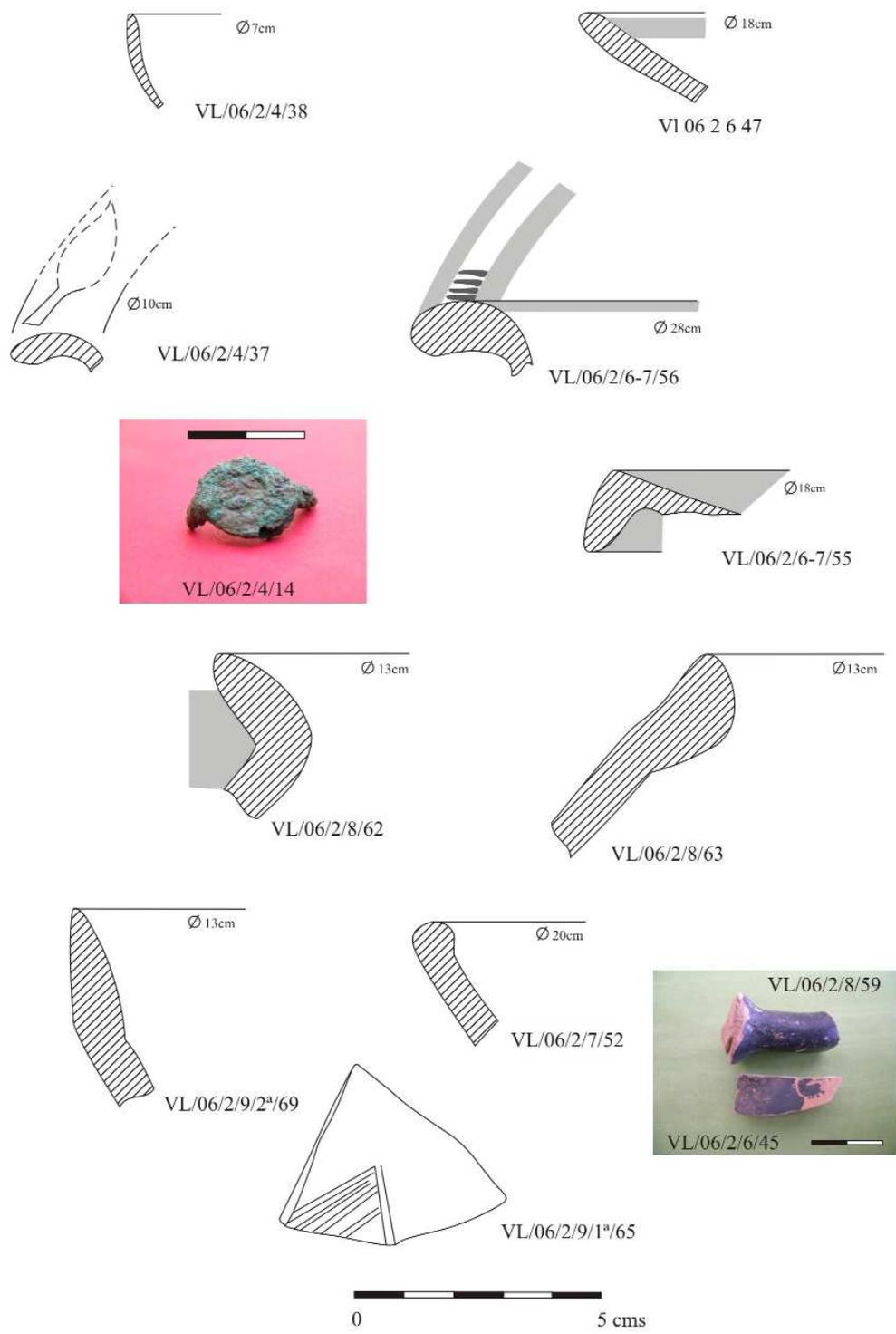


Figura 5. Selección de materiales arqueológicos recuperados en C/Dr. Vázquez Limón.



Lámina I. UE 5 del Sondeo 1.



Lámina II. Vista del Sondeo 2.